

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 4.012/2020

El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco hace saber, que por Decreto de fecha 3 de diciembre de 2020, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial de la Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Finalizado el plazo concedido para la subsanación de la lista Provisional de aspirantes admitidos/excluidos efectuadas por los/as interesados/as durante el plazo de exposición al público (Boletín Oficial de la Provincia número 223, de fecha 20 de noviembre de 2020), para tomar parte en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos, de dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial de la Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con la Base 5.2 de la citada convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, mediante el presente vengo a resolver:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo, quedando de la siguiente forma:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Apellidos y nombre	DNI
1. DUEÑAS AGUDO, Rafael	*****692-Y
2. GALVÁN CALER, José Antonio	*****094-T
3. HIDALGO DÍAZ, Francisco Manuel	*****757-A
4. LEÓN MONTORO, Sergio	*****529-S
5. LINARES BERMEJO, Antonio José	*****462-M
6. RANCHAL GONZÁLEZ, Manuel	*****115-L
7. REVALIENTE BARBERO, Luisa María	*****708-N
8. SEPÚLVEDA JIMÉNEZ, Juan Carlos	*****548-N

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

SEGUNDO. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

*Titular: Don Jesús Javier Redondo Herrero, Funcionario de este Ayuntamiento.

* Suplente: Don Augusto Torrico Diaz, Policía Local de este Ayuntamiento.

VOCALES:

* Titular: Doña Antonia Murillo García, Funcionaria de este Ayuntamiento.

* Suplente: Doña M^a Isabel Vargas Vilches, Funcionaria de este Ayuntamiento.

* Titular: Doña M^a Dolores González Blanco, Funcionaria de este Ayuntamiento.

* Suplente: Don Rafael Ortiz Toro, Policía Local de este Ayuntamiento.

* Titular: Don Pedro Jesús Agudo Carmona, Funcionario de este Ayuntamiento.

* Suplente: Don Anastasio Félix Cabrera Molina, Funcionario de este Ayuntamiento.

* Titular: Don José Antonio Blanco Rojas, Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento.

* Suplente: Don Raúl Ruiz Ruiz, Policía Local de este Ayuntamiento.

SECRETARIA:

* Titular: Doña María Pastora García Muñoz, Secretaria de la Corporación.

* Suplente: Doña Laura M^a Sánchez Fernández, Vicesecretaria de este Ayuntamiento.

TERCERO. El Tribunal Calificador, para la cobertura de dos plazas de Oficial de la Policía mediante el sistema de acceso de promoción interna, se constituirá el próximo día 17 de diciembre de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, para proceder a la evaluación de los méritos alegados por los/as aspirantes.

CUARTO. Una vez realizada la baremación, se publicará en la página web municipal el resultado de la misma, que será provisional, otorgando un plazo de diez días para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. En caso de no presentarse alegación alguna, la baremación, hasta entonces provisional, se entenderá elevada a definitiva. En caso de presentarse alegaciones, el Tribunal las resolverá y procederá a publicar una baremación definitiva de méritos de la fase de concurso.

Pozoblanco, 4 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.